

Presentación del monográfico ‘Segregación ocupacional de género. Mujeres y trabajo’

María José Díaz Santiago, Empar Aguado Bloise y Aurora Galán Carretero (Coord.)

La segregación ocupacional es una realidad universal (Hegewisch *et al.*, 2010; Ibañez *et al.*, 2017; Aguado y Ballesteros, 2018) que se da en la mayoría de los Estados miembros de la UE (Bettio y Verashchagina, 2009) y del resto del mundo. Implica la sub-representación, o sobre-representación, de mujeres y varones respectivamente, en empleos nombrados como femeninos o masculinos (Ibañez *et al.*, 2017; Cebrián y Moreno, 2008). Resulta preocupante que en las estadísticas laborales sigan constatando, en la tercera década del siglo XXI, la existencia de trabajos ‘de mujeres’ y trabajos ‘de hombres’, y ello pese a que los marcos legislativos de la mayoría de los países del mundo sancionan la discriminación por razón de género.

Estudiar por qué persiste la segregación ocupacional es importante, en tanto que produce desiguales efectos en la vida de las personas trabajadoras. La principal consecuencia de este hecho es que en los empleos de dominación masculina se perciben mayores remuneraciones, perpetuándose la producción y reproducción de la brecha salarial, cuestión que condiciona el bienestar material en el presente y en el futuro de las personas asalariadas (Hakim, 1992; Goldin, 2002; Bettio, 2008). Pero, además, las ocupaciones con sobrerrepresentación de varones tienen, en promedio, mayor reconocimiento social y más oportunidades de promoción (Rosenbaum, 1985; England, 2010).

El monográfico se conforma a partir del hecho de que las desigualdades producidas por la división del trabajo siguen vigentes, siendo causa de una injusticia objetiva. Las rígidas ideologías que condicionan la estructura sexuada de los mercados de trabajo coartan la libertad de elección y decisión de una parte muy importante de la población activa, las mujeres. Injusticia epistémica, por otro lado, que siguiendo a la filósofa Miranda Fricker (2017) se produce cuando se desacredita el discurso de éstas, anulando su capacidad para explicar sus conocimientos y dar sentido a sus experiencias sociales. Hecho que, además, tiene consecuencias muy negativas para la comprensión por parte de las demás personas y, por tanto, para el cambio en el mercado de trabajo a través de las políticas públicas y empresariales.

En las últimas décadas se ha impuesto una mediática retórica de la igualdad, por la cual se enuncia y repite que las mujeres son sujetos de los mismos derechos universales que los varones. Sin embargo, las investigaciones empíricas devuelven, una y otra vez, la evidencia de que existen eficaces mecanismos para que ‘ellas’ no vean realizadas sus aspiraciones profesionales.

La persistencia de la segregación ocupacional implica no sólo una penalización para las minorías segregadas, sino también que se traduce en una evidencia de ineficiencia en la asignación de recursos en el desarrollo de la actividad económica; una situación de injusticia que es necesario revertir.

Este monográfico sobre «Segregación Ocupacional por Género» quiere contribuir a encontrar respuestas para desafiar las injusticias de género, apelar a la necesidad de diseñar políticas públicas que favorezcan la integración de todas las personas que lo deseen al mercado laboral y al empleo, con el objetivo de construir un mercado de trabajo igualitario, o al menos paritario, donde no prevalezca la supremacía del androcentrismo cultural.

Este número, en sí mismo, pretende ser una invitación al desarrollo, difusión y divulgación de investigaciones sobre segregación ocupacional por género, a partir de la lógica del estudio de caso, pero también apostando por la posibilidad de ahondar en grandes debates teóricos fundamentales sobre todos los fenómenos que se producen cuando se da una intersección entre dos grandes fenómenos de la Modernidad: el patriarcado y el empleo.

El índice del monográfico “Segregación ocupacional de género. Mujeres y Trabajo” es reflejo de las ganas de narrar desde la Sociología del Trabajo los relatos y sentires de las mujeres (y también de los hombres) en diferentes escenarios laborales, ante un mundo cada vez más convulso, que ressignifica constantemente sus trabajos y vidas. Visibilizar es comprender el trabajo realmente existente (Castillo, 1999), las condiciones de trabajo y de vida de las personas, sus expectativas y contradicciones, lo estructural, pero también esas nuevas o no tan nuevas formas de organizar el trabajo que se ressignifican en el territorio.

Por último, queremos agradecer a la dirección de la revista Sociología del Trabajo la aceptación de este monográfico, algo que no es habitual en la revista. Es un orgullo que nos hayan cedido un número tan significativo con el

fin de abordar un tema de estudio y análisis de máximo interés. A su vez, queremos dedicar este monográfico, a dos de nuestras personas de referencia que han extendido con su estudio y maestría el saber, pero que lamentablemente han fallecido recientemente. En memoria de Margaret Maruani, que hizo que tantas mujeres sociólogas del trabajo pudiéramos comprender no sólo lo que hacían otras mujeres sino, también, nuestro propio oficio, y también de Fausto Miguélez por su gran contribución a la disciplina. Pero, sobre todo y muy especialmente, se lo queremos dedicar a Juan José Castillo, Catedrático de Sociología del Trabajo, por enseñarnos su *saber hacer*, el oficio, el gusto por la investigación rigurosa, la lectura de los clásicos, el trabajo de campo y la enseñanza de que había mujeres que hacían Sociología del Trabajo y que era necesario visibilizarlas a ellas y su producción para una mejor comprensión de la realidad. Gracias por acercarnos a Harriet Taylor, Mary Paley, Emilia Pardo Bazán y, sobre todo, a Beatrice Webb, entre otras, que nos han enseñado tanto sobre el trabajo de las mujeres y su propio trabajo, sean o no reconocidas como sociólogas.

Referencias

- Aguado Bloise, E., Ballesteros Doncel, E., (2018). *Segregación Ocupacional. Participación y reconocimiento de mujeres empleadas en trabajos de dominación masculina*. Valencia, Editorial Tirant lo Blanch <https://editorial.tirant.com/es/libro/segregacion-ocupacional-participacion-y-reconocimiento-de-mujeres-empleadas-en-trabajos-de-dominacion-masculina-em-par-aguado-bloise-9788417508012>.
- Bettio, F. (2008). Occupational segregation and gender wage disparities in developed economies: Should we still worry?, En Bettio, Francesca y Verashchagina, Alina (eds.), *Frontiers in the economics of gender*, Siena: Routledge Siena Studies in Political Economy, 267-285.
- Bettio, F. y Verashchagina, A. (2009). *Gender segregation in the labour market. Root causes, implications and policy responses in the EU*, Comisión Europea.
- Castillo, J.J. (Ed.) (1999). *El trabajo del futuro*. Madrid, Editorial Complutense
- Cebrián, I., & Moreno, G. (2008). La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español: desajustes y retos. *Economía industrial*, (367), 121-137.
- England, Paula (2010). The gender revolution: Uneven and stalled, *Gender & Society*, 24, 149-66.
- Fricker, Miranda (2017). *Injusticia epistémica*. Barcelona, CT: Herder.
- Goldin, Claudia (2002). *A pollution theory of discrimination: Male and female differences in occupations and earnings*. National Bureau of Economic Research (NBER) Working Paper N° 8985. Recuperado de <http://www.nber.org/papers/w8985>
- Hakim, Catherine (1992). Explaining trends in occupational segregation: The measurement, causes and consequences of the sexual division of labour, *European Sociological Review*, 8 (2), 127-152.
- Hegewisch, Ariane et al. (2010). Separate and Not Equal? Gender Segregation in the Labor Market and the Gender Wage Gap, Institute for Women's Policy Research Briefing (IWPR).
- Ibáñez, M. et al. (Dir.) (2017). *Mujeres en Mundos de Hombres. La segregación ocupacional a través del estudio de casos*. Madrid: CIS.
- Rosenbaum, J. E. (1985). Jobs, Job Status, and Women's Gains from Affirmative Action: Implications for Comparable Worth. In *Comparable Worth: New Directions for Research*, edited by H. I. Hartmann, 116-36. Washington, DC: National Academies Press.